

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4028 *Resolución de 23 de febrero de 2009, del Ayuntamiento de San Javier (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 32, de 9 de febrero de 2009, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria de concurso de méritos entre los miembros de los Cuerpos de Policía Local de la Región de Murcia, para la provisión por movilidad de dos plazas de Agente del Cuerpo de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

San Javier, 23 de febrero de 2009.—El Alcalde accidental, José Ángel Noguera Mellado.